



Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el
Municipio de Guanajuato, Gto.

Núm. LR/DAYSG-003/2022

Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal
sindicalizado

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios Relacionados con Bienes
Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato.
Presente:

De conformidad con lo establecido en los artículos 27, 48 fracción I inciso b), 49, 80 segundo párrafo y 82 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y 39 y 62 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato; así como al tercer punto de acuerdo del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato; donde se determinan los montos máximos y límites para las adquisiciones para el ejercicio 2022, se convoca a los interesados a participar en **Licitación Restringida LR/DAYSG-003/2022 para la "Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado"**, de conformidad con lo siguiente:

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado	1	Lote

- **La procedencia del recurso** es: Municipal
- **La venta de bases:** Se llevará a cabo el día 15 de junio del año en curso vía transferencia electrónica o en efectivo en el área de Cajas de la Presidencia Municipal de Guanajuato, con domicilio en Plaza de la Paz número 12, Col. Centro, CP 36000, Guanajuato, Gto., en horario de 9:00 a 15:00 horas. El costo de las mismas será de \$ 1,757.00, (mil setecientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.).
- **La junta de aclaraciones** para dar respuesta a las preguntas recibidas se llevará a cabo el día 20 de junio de 2022 a las 15:00 horas, en Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.
- **Apertura de ofertas técnicas y económicas:** Se realizará en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., el día 23 de junio de 2022, a las 12:00 horas.
- **No se aceptan propuestas técnicas y económicas por servicio postal, mensajería o medios remotos.**
- **Acto de fallo:** Tendrá verificativo en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., el día 28 de junio de 2022 a las 15:00 horas.
- **Lugar, condiciones y plazo para entrega de los bienes:** El proveedor adjudicado deberá entregar los bienes objeto de la presente a más tardar dentro de los 40 días naturales contados a partir del fallo en las instalaciones del Sindicato el Pípila ubicado en camino minero no. 162 col. El Carrizo y el Sindicato Independiente ubicado en la Explanada del Panteón de Santa Paula #5, zona centro.
- **Condiciones de pago:** El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles siguientes a partir de la fecha de la recepción de la factura por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, siempre y cuando se hayan satisfecho los requisitos de Ley y los bienes adquiridos se hayan entregado a entera satisfacción del área solicitante.
- **Anticipo:** No se otorgarán anticipos.
- **La presente es una Licitación Restringida**
- **Personas impedidas para contratar:** Todas aquellas que se encuentren en el supuesto de los artículos 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- **El idioma en que se deberá presentar la proposición** será: español.
- **La moneda en que deberá cotizarse la proposición** será: Peso mexicano.

Atentamente
Guanajuato, Gto 14 de junio de 2022

C.P. Jerónimo Ordaz Luna

Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios Relacionados con Bienes
Muebles e Inmuebles para el municipio de Guanajuato.

De conformidad con el artículo 13, fracción IV, párrafo segundo del Reglamento de Contrataciones Públicas del
Municipio de Guanajuato

	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.
Bases Licitación Restringida.	Núm. LR/DAYSG-003/2022
Objeto de la licitación:	Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado.

El Municipio de Guanajuato, a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto., y por conducto de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Coordinación General de Administración, con fundamento en lo establecido en los artículos 27, 31 fracción I, 48 fracción I inciso b), 49, 57 fracción I, 80, 81 y 82 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y los artículos 2, 8, 10 fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX, XIV, 39, 60, 62, y 63 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, así como lo establecido en el tercer punto de acuerdo del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato; celebra la **Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-003/2022** para la **Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado.**

La Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Coordinación General de Administración proporciona los siguientes datos de contacto: Oficinas Ubicadas en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., con el teléfono 4731022400 ext. 1301 y 1311 con el C.P. Jerónimo Ordaz Luna, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Coordinación General de Administración.

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato llevará a cabo la presente Licitación de conformidad a las siguientes:

1 GLOSARIO

Carácter de la Licitación: Licitación Restringida.

Comité: Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato.

Convocante: Municipio de Guanajuato.

Dirección destinataria de los bienes o servicios: Dirección de Recursos Humanos.

Disposiciones: Disposiciones Administrativas Relativas a las Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con los Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Guanajuato, Gto.

Ley: Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Licitante: La persona que presente ofertas en cualquier procedimiento de licitación.

	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.
Bases Licitación Restringida.	Núm. LR/DAYSG-003/2022
Objeto de la licitación:	Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado.

Modalidad de la licitación: Presencial.

Origen de los Recursos: Los contratos para la adquisición se llevarán a cabo con Recursos Municipales con cargo a la partida presupuestal 1541 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo.

Partida: Rubro de bienes o servicios específicos, pertenecientes a un género similar, que son objeto de una licitación.

Proveedor: La persona que por virtud de un contrato transmita la propiedad o el uso de bienes muebles, o preste servicios a la Coordinación General de Administración del Municipio de Guanajuato.

Reglamento: Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato.

El presente glosario es de aplicación para todos los actos y actas del procedimiento licitatorio determinado e instaurado.

Visto lo anterior, la presente se llevará a cabo bajo el siguiente calendario de eventos:

CALENDARIO DEL EVENTO

Acto	Fecha	Horario
Invitación	14 de junio de 2022	-----
Venta de bases	15 de junio de 2022	De 9:00 a 15:00 horas.
Recepción de preguntas	16 de junio de 2022	Hasta las 14:00 horas.
Junta de aclaraciones	20 de junio de 2022	15:00 horas.
Recepción de ofertas y muestras.	23 de junio de 2022	De 09:00 a 11:00 horas.
Apertura de ofertas	23 de junio de 2022	12:00 horas.
Acto de fallo	28 de junio de 2022	15:00 horas.
Firma de Contrato	30 de junio de 2022	De 9:00 a 15:00 horas.

Visto lo anterior, la presente se llevará a cabo bajo las siguientes:

	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.
Bases Licitación Restringida.	Núm. LR/DAYSG-003/2022
Objeto de la licitación:	Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado.

BASES

2 DEL LUGAR, FECHA Y HORARIO PARA OBTENER LAS BASES, SU COSTO Y FORMA DE PAGO.

La venta de bases se llevará a cabo el día **15 de junio del año en curso**. El costo de las mismas será de **\$ 1,757.00, (mil setecientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.)**, lo anterior de conformidad con el artículo 5 de las Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2022, y el pago se realizará por medio de transferencia electrónica o en efectivo en el área de Cajas de la Presidencia Municipal de Guanajuato, con domicilio en Plaza de la Paz número 12, Col. Centro, CP 36000, Guanajuato, Gto., **en horario de 9:00 a 15:00 horas**.

Las bases estarán disponibles en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, Ubicadas en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., mismas que les serán entregadas contra entrega de una copia del recibo de pago correspondiente.

2. DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y MODIFICACIONES A LAS BASES

2.1 Recepción y respuesta de preguntas

Con fundamento en los artículos 66 fracción III, 67 y 68 de la Ley; así como en los artículos 64, 65, 66 y 67 del Reglamento, los licitantes que hayan adquirido bases podrán formular preguntas a efecto de que sean aclaradas.

Las preguntas deberán ser dirigidas al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto, mediante escrito elaborado en hoja membretada y firmada por la persona autorizada en un archivo en formato **PDF**, así como en un archivo electrónico de texto grabado en formato de **Microsoft Word** en el que se integren las preguntas en dos grupos: **1. Preguntas de carácter legal y administrativo** y **2. Preguntas de carácter técnico**; señalando el punto de las bases a que se refiere cada pregunta.

Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados con antelación podrán ser desechadas por la "Convocante".

Las preguntas deberán ser enviados a través de los correos electrónicos: martha.alvarez@guanajuatocapital.gob.mx y hvillegas@guanajuatocapital.gob.mx, o bien entregarse en los mismos términos en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, Ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.

	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.
Bases Licitación Restringida.	Núm. LR/DAYSG-003/2022
Objeto de la licitación:	Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado.

Para efecto de asegurar la recepción de las preguntas, los licitantes deberán obtener confirmación de la recepción de las mismas, ya que, de no obtenerla, será su responsabilidad el hecho de que no se tomen en cuenta para su respectiva respuesta.

Únicamente se dará respuesta a las preguntas o aclaraciones solicitadas por aquellos licitantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Formulen por escrito y con claridad sus planteamientos (**formato PDF y WORD**) y su entrega se realice a más tardar el día **16 de junio de 2022 hasta las 14:00 catorce horas.**
- Anexar a sus planteamientos copia del pago de las bases de licitación.
- Las aclaraciones o preguntas a las bases y sus anexos deberán estar referenciadas con el número que corresponda en las mismas y sus anexos.

De no cumplirse lo antes señalado, no se dará respuesta.

La junta de aclaraciones para dar respuesta a las preguntas recibidas se llevará a cabo el día **20 de junio de 2022, a las 15:00 quince horas**, en la **Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración**, ubicada Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.

La asistencia de los licitantes a la junta de aclaraciones es voluntaria. Su inasistencia, será bajo su estricta responsabilidad y se le tendrá por conforme con el contenido del acta que se levante por motivo de la junta, acta en la que se plasmarán de forma clara y precisa las respuestas a las dudas y cuestionamientos que versen sobre la licitación.

Lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el artículo 68 de la Ley.

2.2 Asistencia a la junta de Aclaraciones

Los licitantes que no asistan a la junta de aclaraciones deberán obtener, con la debida oportunidad, en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, copia del acta de la junta respectiva o en su defecto la podrán recabar a través de los medios establecidos en las presentes bases.

2.3 Modificación a las bases.

Con fundamento en el artículo 67 de la Ley y 64 del Reglamento, el Comité podrá modificar los plazos u otros aspectos establecidos en la convocatoria o en las bases de la presente licitación, cuando menos con dos días naturales de anticipación a la fecha señalada para la celebración del acto de presentación y apertura de ofertas y nunca posterior a la junta

	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.
Bases Licitación Restringida.	Núm. LR/DAYSG-003/2022
Objeto de la licitación:	Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado.

de aclaraciones. Lo anterior, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de participantes.

En el proceso de modificación de las bases se observará lo siguiente:

I. Tratándose de la convocatoria, las modificaciones se harán del conocimiento de todos aquéllos que hubiesen manifestado interés en participar, por escrito o por medios remotos de comunicación electrónica; y

II. En el caso de las modificaciones de las bases de la licitación, se dará la misma difusión que se haya dado a la documentación original.

Cualquier modificación derivada de la junta de aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases.

Las modificaciones que se realicen a las bases de la licitación, no podrán consistir en la sustitución o variación substancial de los bienes o servicios materia de la convocatoria, ni en la adición de otros distintos.

3. DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS; NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y FIRMA DEL CONTRATO

3.1 Registro de licitantes y presentación de ofertas.

Los licitantes deberán presentar sus propuestas en dos sobres cerrados, debidamente identificados, los que deberán contener: uno su propuesta técnica y otro su propuesta económica. Ambos sobres deberán entregarse y registrarse **el día 23 de junio de 2022 a partir de la 09:00 nueve horas y hasta las 11:00 once horas**. A partir de la conclusión de la hora de entrega y registro antes señalada, la convocante no aceptará las propuestas de otros licitantes, aun y cuando el acto de presentación y apertura de ofertas no haya dado inicio. **La entrega y registro de esta documentación, será en la oficina de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.**

Las ofertas presentadas deberán estar firmadas autógrafamente por los licitantes.

Para la presente licitación no se aceptarán las propuestas a través de medios no presenciales tales como: servicio postal, mensajería o medios remotos de comunicación electrónica.

3.2 Acto de presentación y apertura de ofertas.

	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.
Bases Licitación Restringida.	Núm. LR/DAYSG-003/2022
Objeto de la licitación:	Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado.

Se realizará en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., el día **23 de junio de 2022 a las 12:00 doce horas.**

En este acto, la revisión de la documentación se efectuará en forma cuantitativa, sin entrar al análisis de su contenido, el que se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas o posturas.

En ningún caso, el Comité abrirá aquellas ofertas económicas del licitante cuya oferta técnica haya sido previamente desechada.

Con fundamento en el artículo 71 de la Ley; la presentación de la oferta, significa que el licitante acepta plenamente los requisitos y lineamientos establecidos en las presentes bases de la licitación, así como las disposiciones de su Reglamento.

Para el procedimiento de apertura de ofertas, el Comité se apegará a lo señalado en los artículos 69 y 70 de la Ley, así como en los artículos 70, 72, 73 y 74 del Reglamento.

3.3 Notificación del fallo

El fallo de la licitación se dará a conocer en una junta a la que podrán asistir los licitantes que hubieren participado en el acto de presentación y apertura de ofertas. Tendrá verificativo en Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., el día **28 de junio de 2022, a las 15:00 quince horas.**

Se levantará acta circunstanciada que firmarán los asistentes, a quienes se les entregará copia de la misma. La falta de firma de los licitantes no invalidará el contenido y efectos del acta. En tal caso, sólo se levantará una razón de dicha circunstancia, firmando los testigos que se encuentren presentes.

Los licitantes que no asistan al acto de fallo, lo podrán consultar en el la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., y en el sitio oficial de internet del Municipio de Guanajuato <http://www.guanajuatocapital.gob.mx>.

El Comité podrá diferir la fecha del fallo de la licitación debiendo comunicar el diferimiento de manera inmediata a los licitantes y siempre que el nuevo plazo no exceda de quince días hábiles posteriores a la fecha inicialmente establecida. No será necesaria la notificación, cuando el cambio de fecha se derive de la junta de aclaraciones.

3.4 Firma del contrato

	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.
Bases Licitación Restringida.	Núm. LR/DAYSG-003/2022
Objeto de la licitación:	Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado.

El proveedor adjudicado deberá presentarse a firmar el contrato máximo el día **30 de junio del presente año, en horario de 9:00 a 15:00 horas**, en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.

4. DE LAS CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LAS OFERTAS.

- 4.1 La comprobación de que algún proveedor haya acordado con otro u otros los precios de los productos.
- 4.2 El incumplimiento de los requisitos especificados en las bases de esta licitación y sus anexos.
- 4.3 La omisión de alguno de los requisitos o lineamientos establecidos en las presentes bases o de los que se deriven de las aclaraciones que realice la convocante, que afecte la solvencia de la proposición.
- 4.4 Si los productos ofertados no cumplen con las características establecidas en las bases y su anexo 1 "Especificaciones Técnicas".
- 4.5 La presentación de la oferta económica en moneda extranjera.
- 4.6 La proposición en idioma diferente al español.
- 4.7 La alteración o modificación evidente de los documentos que se presenten.
- 4.8 La presentación de dos o más propuestas diferentes, técnicas o económicas, por un mismo licitante.
- 4.9 La omisión de la leyenda "Bajo protesta de decir verdad", cuando así se exija en las bases.
- 4.10 Cuando habiéndose presentado un error de cálculo en la proposición económica y su corrección no modifique precios unitarios, el proveedor se oponga a rectificar el error mencionado.
- 4.11 Cuando de acuerdo a estudios de mercado, los precios no sean aceptables para la Convocante.
- 4.12 Cuando falte una o más hojas y esta omisión no pueda ser cubierta con información contenida en la propia proposición o con otros documentos que se anexen a la misma.

	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.
Bases Licitación Restringida.	Núm. LR/DAYSG-003/2022
Objeto de la licitación:	Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado.

- 4.13** Cuando los documentos presentados no estén debidamente firmados por la persona facultada para ello o presenten inconsistencias notables a simple vista.
- 4.14** Cuando se demuestre cualquier violación a las disposiciones legales vigentes en la materia.
- 4.15** Cuando el licitante no se ajuste a las condiciones de entrega de los productos, plazo y lugar de la entrega de los mismos.
- 4.16** Cuando existan discrepancias de lo ofertado entre la propuesta técnica y la económica, en lo referente a la descripción del servicio y/o cantidad de los productos necesarios para el mismo.
- 4.17** Cuando no se entreguen muestras físicas de los productos solicitados en el anexo técnico.

No será motivo de desechamiento, la inobservancia de las condiciones establecidas en la convocatoria y las bases, que tengan como propósito facilitar la presentación de las ofertas y agilizar la conducción de los actos de la licitación, o de cualquier otro requisito de forma, cuyo incumplimiento no afecte la solvencia de las ofertas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 66 fracción V y 72 de la Ley.

5. TIPOS DE GARANTÍAS Y FORMA DE OTORGARLAS

Los proveedores adjudicados que celebren los contratos deberán garantizar el cumplimiento de los mismos en términos de los artículos 46 y 47 de la Ley; así como en el artículo 90 del Reglamento, sujetándose a lo siguiente:

- 5.1** Deberá garantizarse el 50 % del monto del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), mediante fianza, pagaré, cheque de caja o cheque certificado a favor de la Tesorería del Municipio de Guanajuato.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

El contrato se formalizará atendiendo a lo establecido en los artículos 95, 96, 97, 98, 99 y 109 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como en el artículo 83 y 88 del Reglamento.

	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.
Bases Licitación Restringida.	Núm. LR/DAYSG-003/2022
Objeto de la licitación:	Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado.

La contratación de los productos requeridos en el **anexo 1**, se efectuará por partida completa. Así mismo, el pacto de los productos a suministrar se realizará por medio de un **contrato a precio fijo, el cual solo abarcará el ejercicio fiscal 2022.**

Se podrá modificar el contrato adjudicado, por incremento en la cantidad de los productos a adquirir al mismo precio, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el treinta por ciento de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos. Tratándose de contratos en los que se incluyan productos o servicios de diferentes características, el porcentaje se aplicará para cada bien o servicio de que se trate.

7. DE LOS CRITERIOS Y FORMAS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

- 7.1** Con fundamento en el artículo 73 de la Ley, la convocante, por conducto de la Dirección de Recursos Humanos de la Coordinación General de Administración, elaborará una tabla comparativa de aspectos técnicos específicos, determinando cuáles ofertas cumplen y cuales no, motivando su dictamen.
- 7.2** Con fundamento en el artículo 74 de la Ley, la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Convocante, elaborará una tabla comparativa de precios que servirá como fundamento para el fallo, en la cual se plasmarán los datos de las ofertas económicas.
- 7.3** Con fundamento en el artículo 75 de la Ley, para una mejor evaluación de las ofertas, el Comité podrá solicitar previo al fallo, cualquier aclaración a los licitantes, siempre y cuando esto no contravenga lo estipulado en las bases ni modifique el precio cotizado.
- 7.4** Una vez efectuada la evaluación de las ofertas, el Comité formulará el fallo de adjudicación a favor del licitante cuya oferta reúna los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados, en las mejores condiciones para el Municipio de Guanajuato.
- 7.5** En el caso de que resultare que dos o más ofertas satisfagan la totalidad del requerimiento, el contrato se adjudicará a quien presente la oferta más baja, debiendo asegurarse en todo momento la obtención de la calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que representen un beneficio para el Municipio de Guanajuato.

	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.
Bases Licitación Restringida.	Núm. LR/DAYSG-003/2022
Objeto de la licitación:	Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado.

- 7.6** En el fallo que emita el Comité se hará constar el análisis de las ofertas admitidas y se hará mención de aquellas que fueron descalificadas, fundando y motivando técnica y jurídicamente dicha determinación.

8. DE LA DESCRIPCIÓN COMPLETA, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES Y VERIFICACIÓN DE MUESTRAS.

En el **Anexo 1** de las presentes bases, se proporciona la descripción genérica, cantidad, unidad de medida y especificaciones técnicas de los bienes a adquirir.

Los bienes objeto de la presente licitación deberán ser entregados a más tardar dentro de los **40 días naturales contados a partir del fallo en las instalaciones del Sindicato el Pípila ubicado en camino minero no. 162 col. El Carrizo y el Sindicato Independiente ubicado en la Explanada del Panteón de Santa Paula #5, zona centro.**

Para el presente procedimiento se requiere presentar **muestras físicas**.

Los licitantes deberán presentar muestras de los bienes descritos en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", así como de los bordados solicitados, el mismo día y hora del registro de sus sobres de propuestas técnica y económica, las cuales deberán ser identificadas perfectamente mediante etiqueta adherida, indicando la razón social y señalando en cada una el numeral de la partida a la que corresponde.

(Se podrá entregar muestra por separado de tipo de bordado solicitado)

La convocante realizará la evaluación de las muestras una vez terminado el acto de apertura de ofertas técnicas, la cual consistirá en la verificación de la muestra física de conformidad a lo solicitado en las presentes bases y anexos, así como en base a la metodología descrita en el **Anexo 10** "Formato de Recepción de Muestras".

Las muestras quedarán en poder de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales hasta el día y hora del fallo de la presente licitación y serán devueltas al término del acto de fallo a los participantes que **NO RESULTEN ADJUDICADOS**.

La convocante podrá autorizar la destrucción o disposición final de las muestras que los licitantes hayan presentado para el presente procedimiento de contratación que hubieren causado abandono por no haber sido recogidas en un plazo de tres meses contados a partir de la fecha en que se notificó el fallo, sin que se realice de manera previa notificación de oficio alguno.

	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.
Bases Licitación Restringida.	Núm. LR/DAYSG-003/2022
Objeto de la licitación:	Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado.

La muestra del PARTICIPANTE GANADOR quedará en custodia de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales hasta el día de la entrega total de los bienes.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 90, fracción IV de la Ley y 78 del Reglamento.

9. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES.

- 9.1** El proveedor adjudicado deberá entregar los bienes objeto de la presente Licitación a ***más tardar dentro de los 40 días naturales contados a partir del fallo en las instalaciones del Sindicato el Pipila ubicado en camino minero no. 162 col. El Carrizo y el Sindicato Independiente ubicado en la Explanada del Panteón de Santa Paula #5, zona centro.***

Los productos objeto de la presente licitación serán recibidos única y exclusivamente si son presentados de acuerdo a las especificaciones establecidas en el **anexo 1**.

- 9.2 Rechazo y devoluciones.** En caso de detectar incumplimiento en las especificaciones establecidas en el pedido, se harán efectivas las garantías requeridas en el presente proceso licitatorio.
- 9.3 Impuestos y Derechos:** Todo impuesto y derecho causado por la entrega de los bienes será a cargo del proveedor.

10. DEL PRECIO Y CONDICIONES DE PAGO DE LOS BIENES

- 10.1** Los precios deberán presentarse en precio unitario, I.V.A. precio unitario neto, total neto y la totalización de las mismas con IVA incluido, serán fijos y firmes a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de ofertas y hasta la entrega total de los bienes, independientemente de las modificaciones que pudieran sufrir como consecuencia de fluctuaciones inflacionarias o cambiarias, e invariablemente en moneda nacional.
- 10.2** Los pagos se realizarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a partir de la fecha de la recepción de la factura por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, siempre y cuando no se apliquen las sanciones señaladas en el **punto 18** de las presentes bases y el servicio adquirido se haya entregado a entera satisfacción del área solicitante.
- 10.3** Las ofertas presentadas en ningún caso serán objeto de negociación.

	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.
Bases Licitación Restringida.	Núm. LR/DAYSG-003/2022
Objeto de la licitación:	Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado.

10.4 Para el presente procedimiento de contratación no se otorgarán anticipos, se harán pagos a contra entregas de los productos.

11. DE LA FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación para la presente licitación se realizará por partida completa.

12. DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Con fundamento en el artículo 134 de la Ley, los licitantes se dan por enterados que, en caso de cualquier incumplimiento de su parte, pagarán como pena convencional un importe de 1 al millar por cada día de retraso hasta la fecha de la entrega, que no puede ser mayor a 5 días naturales: De lo contrario se iniciará con el proceso de rescisión.

13. DE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR Y ENTREGAR LAS OFERTAS Y GARANTÍAS

El licitante deberá presentar en sobres por separado, la documentación que a continuación se detalla:

13.1.1 El sobre "A" correspondiente a la oferta técnica, estará identificado con nombre de la Empresa, a través de su representante legal autorizado, con el distintivo "sobre A", que indique que es la oferta técnica y deberá contener los siguientes documentos:

13.1.2 Propuesta técnica. – Presentar en papel membretado el **Anexo 1**, debidamente requisitado y firmado por el licitante donde se aprecien las características solicitadas y las ofertadas (especificar marcas). Adicional a lo anterior deberá presentar el documento en formato digital Excel en (CD o USB).

13.1.3 Poder Notarial para actos de administración, o especial a nombre del representante legal de la empresa licitante en original o copia certificada, así como copia fotostática simple.

13.1.4 Cedula de inscripción vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Guanajuato.

13.1.5 Constancia de opinión positiva sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, del licitante, emitida por el SAT, a efecto de dar cumplimiento al artículo 32-D del

	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.
Bases Licitación Restringida.	Núm. LR/DAYSG-003/2022
Objeto de la licitación:	Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado.

Código Fiscal de la Federación, con una vigencia máxima de 30 días de su expedición.

- 13.1.6** Carta **"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"** donde el licitante manifieste que no se encuentra en el supuesto del artículo **69 B del Código Fiscal de la Federación**, se sugiere usar el **Anexo 3**.
- 13.1.7** Escrito libre del licitante en el que manifieste **"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"** que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos municipales induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- 13.1.8** Los licitantes deberán presentar en su propuesta técnica carta donde indiquen **"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"**, que no se encuentra en los supuestos de los artículos 63 fracción II del Reglamento y 42 de la Ley, deberá apegarse al **Anexo 4**.
- 13.1.9** **Certificado de determinación independiente de propuestas** a que se refiere el artículo 44 de la Ley para lo cual se propone el **Anexo 5**.
- 13.1.10** Presentar el **Anexo 6**, debidamente requisitado y firmado por la persona facultada, en el cual manifiesten **"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"** que no se encuentran inhabilitados o suspendidos para suscribir contratos con las entidades de Gobierno.
- 13.1.11** Los licitantes deberán presentar escrito firmado por el representante legal (persona moral) o licitante (persona física) en el cual manifiesten **"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"** que la empresa, sus accionistas y funcionarios, no guardan ningún tipo de relación personal, accionaria, laboral, de negocios, profesional, o familiar con los servidores públicos que intervienen en el presente proceso de licitación para lo cual se propone el **Anexo 7**.
- 13.1.12** Carta en la que el licitante se compromete **"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"**, a realizar la sustitución de los productos que en el momento de la entrega presenten daño físico visible por causas imputables al licitante, o bien, presenten defectos de fabricación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la solicitud que por escrito formule la Convocante.
- 13.1.13** Carta **"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"** en donde el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado a entregar los **productos a más tardar dentro de los**

	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.
Bases Licitación Restringida.	Núm. LR/DAYSG-003/2022
Objeto de la licitación:	Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado.

40 días naturales contados a partir del fallo en las instalaciones del Sindicato el Pipila ubicado en camino minero no. 162 col. El Carrizo y el Sindicato Independiente ubicado en la Explanada del Panteón de Santa Paula #5, zona centro (Anexo 8).

13.1.14 Escrito libre en papel membretado donde se manifieste que se libera a la convocante de cualquier daño que pudieran sufrir las muestras, mientras se encuentren en custodia de la convocante.

13.1.15 Para el producto contenido en los numeral **1.8 Bota** del anexo 1 de las bases, se deberá presentar **resultado de la prueba de laboratorio, acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA)** donde de acredite que el producto ofertado cumple con la **NOM-113-STPS-2009 Seguridad-Equipo de protección personal-Calzado de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba.**

13.1.16 Anexar copia del recibo de pago de las bases respectivas.

13.2. El sobre "B" corresponderá a la oferta económica, estará identificado con nombre de la empresa con el distintivo "sobre B", que indique que es la oferta económica. Mismo que deberá contener los siguientes documentos:

13.2.1 Propuesta económica. - Deberá ser por escrito y en papel membretado, relacionando cada una de las partidas a ofertar con su precio unitario, I.V.A. precio unitario neto, total neto y la totalización de las mismas con IVA incluido, para lo cual deberá utilizar el formato establecido como **Anexo 2** de las presentes bases, debiendo presentarse debidamente firmado por el licitante.

La documentación solicitada en este apartado deberá presentarse además en formato digital (Excel).

La oferta deberá invariablemente presentarse en Moneda Nacional.

13.2.2 Escrito de precio firme. - Escrito donde manifieste que los precios serán firmes a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de ofertas hasta la entrega total de los productos ofertados, independientemente de modificaciones que pudieran sufrir como consecuencia de fluctuaciones inflacionarias o cambiarias. Así mismo se comprometa a mantener los precios en caso de que se presenten los supuestos contenidos en el artículo 109 de la Ley para lo cual se propone el **Anexo 9.**

	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.
Bases Licitación Restringida.	Núm. LR/DAYSG-003/2022
Objeto de la licitación:	Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado.

13.2.3 Garantía de seriedad de la oferta. - Deberá adjuntar garantía a favor de la Tesorería del Municipio de Guanajuato (fianza, pagaré, cheque de caja o cheque certificado) de la seriedad de su propuesta, misma que será por el diez por ciento del valor del monto de su oferta (IVA incluido) y se devolverá a los licitantes en el acto del fallo, excepto al ganador, a quien se le restituirá en la fecha en que se entregue la garantía de cumplimiento del contrato.

13.3 Consideraciones Generales para elaborar la oferta:

13.3.1 Los documentos presentados en su propuesta deberán contener el numeral al que están dando cumplimiento y foliadas consecutivamente en el orden en que aparecen en las bases.

13.3.2 Deberá presentarse la documentación sin tachaduras ni enmendaduras.

13.3.3 Las ofertas presentadas en ningún caso serán objeto de negociación.

13.3.4 Las ofertas presentadas por el licitante deberán cotizarse por bien y un gran total.

14. DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

14.1 Para la presente licitación **no se aceptarán** las propuestas a través de medios no presenciales tales como: servicio postal, mensajería o medios remotos de comunicación electrónica.

14.2 Por cada licitante sólo se aceptará una propuesta técnica y económica.

15. DE LA DECLARACION DE DESIERTA

Se declarará desierta la licitación en los siguientes casos, conforme a lo señalado en el artículo 81 del Reglamento y artículo 79 de Ley:

15.1 Si al finalizar el periodo establecido en el numeral 2 se observa que ninguna persona adquirió bases o no se cuente con el registro de por lo menos la venta de tres de éstas.

15.2 Si en el acto de presentación y apertura de ofertas no se encuentran por lo menos tres licitantes que cumplan con los requisitos establecidos en las bases.

	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.
Bases Licitación Restringida.	Núm. LR/DAYSG-003/2022
Objeto de la licitación:	Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado.

- 15.3** Si ninguna de las ofertas evaluadas por el comité reúne los requisitos de las bases de la licitación o cuando se acredite de manera fehaciente que los precios de mercado son inferiores; y
- 15.4** Cuando así se considere conveniente por razones de interés público, justificando plenamente dicho interés de manera técnica y jurídica.
- 15.5** En el caso de que se declare desierta la presente licitación, en el acta correspondiente se fundamentará y motivará dicha determinación.

16. DE LOS IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR

Los licitantes no podrán celebrar contratos cuando se encuentran en los supuestos del artículo 42 de la Ley.

17. DE LAS CAUSALES DE SUSPENSIÓN, TERMINACIÓN Y RESCISIÓN DEL CONTRATO

- 17.1** La ejecución del o los contratos adjudicados en el presente procedimiento, solamente podrán suspenderse cuando por caso fortuito o fuerza mayor se imposibilite temporalmente el cumplimiento de los mismos.
- 17.2** En caso de rescisión o terminación anticipada del o los contratos se estará a lo dispuesto en lo señalado por los artículos 114, 115, 116, 117 y 118 de la Ley.
- 17.3** Debe entenderse de igual forma a la terminación, cuando el licitante adjudicado cumpla en tiempo y forma con lo señalado, tanto en las presentes bases como en el contrato respectivo.

18. DE LAS SANCIONES.

En el incumplimiento por parte del proveedor se aplicarán las sanciones señaladas en los artículos 127, 128 y 129 de la Ley.

La cantidad que resulte, será calculada y deducida por la Convocante del pago que se le adeude al participante ganador, o en su defecto se hará efectiva mediante el cobro de las garantías otorgadas por el licitante ganador.

	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.
Bases Licitación Restringida.	Núm. LR/DAYSG-003/2022
Objeto de la licitación:	Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado.

19. ASPECTOS Y CONDICIONES GENERALES

- 19.1 El licitante adjudicado a quien se le otorgue el contrato respectivo, asumirá la responsabilidad total para el caso en que, al suministrar los bienes, infrinjan los derechos de terceros sobre patentes, marcas, propiedad industrial o derechos de autor.
- 19.2 Por cada licitante sólo se aceptará una propuesta, indicando el monto de cada partida y el total de su propuesta.
- 19.3 Esta licitación se ajustará en su adjudicación al techo presupuestal disponible, con relación a los precios ofertados y a las necesidades de la convocante.
- 19.4 Durante el proceso de convocatoria, entrega de las bases, acto de presentación y apertura de ofertas y fallo, los acuerdos y disposiciones que dicte el Comité serán inapelables.
- 19.5 No se aceptarán modificaciones en las cotizaciones presentadas una vez que se celebre el acto de presentación y apertura de ofertas, aun cuando sean errores involuntarios.
- 19.6 El Comité podrán, cuando lo consideren conveniente, evaluar las capacidades legales, administrativas, técnicas, financieras y otras de los proveedores, ya sea solicitando la información necesaria al caso, dando las instrucciones pertinentes, o efectuando las visitas de evaluación en las oficinas e instalaciones de cada proveedor, cuya oferta se hubiera considerado aceptable.
- 19.7 Los anexos y documentos adjuntos que se citan en estas bases forman parte de las mismas.
- 19.8 Las presentes bases y los actos derivados del procedimiento de esta licitación tienen su fundamento en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y el Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Guanajuato.

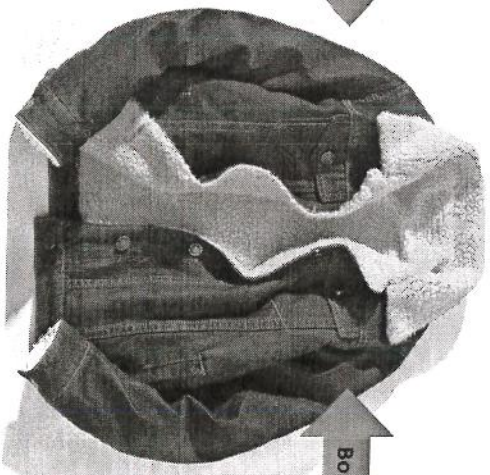
Atentamente
Guanajuato, Gto. 14 de junio del año 2022

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.



CHAMARRA				412	
Nombre de cada área:	Cantidad Total:	Sindicato Pipila	Especificación:	Bordado 1:	Bordado 2:
Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales	4		14 corte vaquero		
Dirección General de Servicios Públicos Municipales	0		5 corte vaquero		
Centro de Convenciones "El Encino"	0		11 corte vaquero		
Dirección General de Cultura y Educación	2		7 corte vaquero		
Dirección de Salud	0		1 corte vaquero		
Centro de Control Canino	0		3 corte vaquero		
Departamento de Ejecuciones	10		4 corte vaquero		
Dirección de Museo de las Momias	4		2 corte vaquero		
Coordinación de Parques y Jardines	5		19 corte vaquero		
Departamento de Mantenimiento de Servicios Públicos Municipales	0		4 corte vaquero		
Coordinación de Mercados	3		11 corte vaquero		
COMU, DUA	0		4 corte vaquero		
Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	7		18 corte vaquero		
Subdirección de Alumbado Público	6		20 corte vaquero		
Coordinación de Razon	1		17 corte vaquero		
Dirección de Mantenimiento	0		54 corte vaquero		
Coordinación de Limpia	13		106 corte vaquero		
Dirección de Catastro	5		2 corte vaquero		
Dirección Gral. De Desarrollo Urbano y Económico	4		11 corte vaquero		
Dirección de Obras Públicas	15		11 corte vaquero		
Dirección de Ingresos	7		11 corte vaquero		
DIF Municipal	5		11 corte vaquero		
Dirección General de Desarrollo Social y Humano	5		11 corte vaquero		
Secretaría Particular	3		11 corte vaquero		
Dirección de Tránsito y Vialidad	2		11 corte vaquero		
TOTAL	109	303			

Chamamera de mezclilla corte vaquero, forro interior de borrega sintético, color azul en la cual será bordado el logotipo de la administración así como el nombre del departamento de adscripción de cada Personal



Guanajuato

Handwritten signatures and initials in blue ink.

PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA									
Nombre de cada área:	Sindicato Independiente	Cantidad Total:		Tipo:	Color:	Bordado 1:	Bordado 2:		
		Sindicato Píjila	Cantidad total por área:						
Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales	8	28	36	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo	Logotipo de la Administración Municipal Medidas: 7,5 centímetros de ancho por 9 centímetros de alto. Color: Blanco	1181		
Dirección General de Servicios Públicos Municipales	0	15	15	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Centro de Convivencia "El Encino"	0	30	30	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Dirección General de Cultura y Educación	4	14	18	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Dirección de Salud	0	3	3	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Centro de Control Ganino	0	9	9	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Departamento de Panteones	20	12	32	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Dirección de Museo de las Momias	8	4	12	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Coordinación de Parques y Jardines	15	57	72	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Departamento de Mantenimiento de servicios Públicos Municipales	0	12	12	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Coordinación de Mercados	9	33	42	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
COMUDAL	12	54	66	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	21	24	45	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Subdirección de Alumbrado Público	18	60	78	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Coordinación de Rastro	4	68	72	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Coordinación de Mantenimiento	0	162	162	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Coordinación de Limpia	39	318	357	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Dirección de Casastro	18	0	8	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Dirección Gral. De Desarrollo Turístico y Económico	8	0	18	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Dirección de Otra Pública	45	0	45	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Dirección de Ingresos	14	0	14	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Dif. Municipal	10	0	10	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Dirección General de Desarrollo Social y Humano	15	0	15	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Secretaría Particular	6	0	6	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
Dirección de Tránsito y Vialidad	4	0	4	Playera casual tipo Polo, manga corta	Azul cielo				
TOTAL	278	903	1181						
Características: Playera casual tipo polo, manga corta tela pique de 220 a 230 gfs., por ml.2, 50% polifásier, acabado en colores reactivos (azul cielo), tapa costuras en cuello, cinta de refuerzo de hombro a hombro, aletilla con tres botones tono madera, cuello y puño acabados al tono del cuerpo, con bordado en la manga del lado derecho que diga (Nombre de cada área) y en la manga del lado izquierdo el logotipo de la Administración Municipal.									

Playera casual tipo polo, manga corta tela pique de 220 a 230 grs., por ml. 2, 50% algodón y 50% poliéster, acabado en colores reactivos (azul cielo), tapa costuras en cuello, cinta de refuerzo de hombro a hombro, aletilla con tres botones tono madera, cuello y puño acabados al tono del cuerpo, con bordado en la manga del lado derecho que diga **(Nombre de cada área)** y en la manga del lado izquierdo el logotipo de la Administración Municipal.



Cuajalajara
 GOBIERNO MUNICIPAL

(Handwritten signatures and initials)

trabajo pesado; con bordado en la manga del lado derecho con **Nombre de cada área** y en la manga del lado izquierdo el logotipo de la Administración Municipal.



Bordado 1

Cuernavaca
Calle de la Libertad, 218
Tel. 01-77-2-21-11-11

Jeans industrial (pantalón de mezclilla) de 12 onzas con el logotipo del Ayuntamiento y el nombre del departamento en color blanco, brachos antioxidantes, cierre de bronce y costuras reforzadas, con bordado en la pierna del lado derecho que diga:

Nombre de cada área y en la pierna del lado izquierdo el logotipo de la Administración Municipal.

Bordado 1

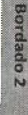


2

35% algodón y 65% poliéster, tela con tratamiento impermeable, con diseño comfortable y ergonomico para movilidad y ajuste a tu giro, corbata de cuero y movimientos naturales, con bordado en la manga del lado derecho que diga **Nombre de cada area y en la manga del lado izquierdo el topico de la administracion Municipal.**



Cuanajuto
PANTON RIVER REGION
C. 700-7-1-6-9

IMAGES

Bordado 1



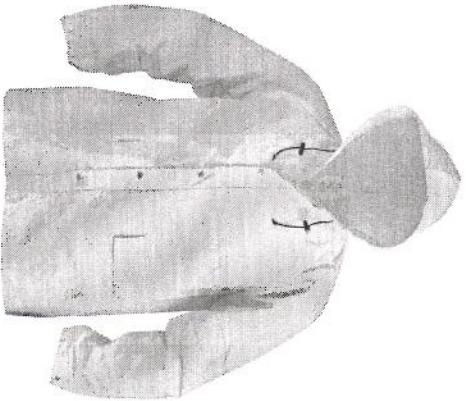
Curry's

11

LICITACIÓN RESTINGIDA NÚM. LR/DN/SG-003/2022
 ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CALZADO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO
 ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA

IMPERMEABLE

Nombre de cada área:	Cantidad Total:				Tipo:	Color:
	Sindicato Independiente	Sindicato Pipila	Cantidad por área:			
Dirección de Servicios Públicos Municipales	0	5	5	Gabardina	Amarillo	279
Coordinación de parques	10	4	14	Gabardina	Amarillo	
Coordinación de Parques y Jardines	5	19	24	Gabardina	Amarillo	
Centro de Convivencia El Encino	0	10	10	Gabardina	Amarillo	
Centro de Control Canino	0	3	3	Gabardina	Amarillo	
Departamento de Mantenimiento de Servicios Públicos Municipales	0	4	4	Gabardina	Amarillo	
Subdirección de Alumbrado Públicos	6	20	26	Gabardina	Amarillo	
Dirección de Mantenimiento	0	54	54	Gabardina	Amarillo	
Coordinación de Limpia	13	106	119	Gabardina	Amarillo	
Dirección de Olla Pública	15	0	15	Gabardina	Amarillo	
Dirección General de Desarrollo Social	5	0	5	Gabardina	Amarillo	
TOTAL:	54	225	279			
Características: Impermeable tipo gabardina de color amarillo aplicado en PVC de doble capa para evitar filtraciones a través de micro poros sobre un soporte de tela 100% poliéster totalmente dieléctrico, sellado herméticamente con ultrasonido, mangas tipo "raglan" con broches de ajuste en las muñecas, capucha integrada desprendible por medio de broches al cuello con jareta de ajuste.						



(Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to say 'Paoz' and several other marks.)

LICITACIÓN RESTRICTIVA NOM. LT/DN/SG-003/2022
 ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CALZADO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO
 ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA

BOTAS

Cantidad Total:		733	
Nombre de cada área:	Sindicato Independiente	Sindicato el Pipila	Color:
Dirección de Adquisiciones	4	14	18 Negro
Dirección General de Servicios Públicos	0	10	10 Negro
Centro de Convenciones El Encino	0	20	20 Negro
Dirección General de Cultura y Educación	4	12	16 Negro
Dirección de Salud	0	2	2 Negro
Control Canino	0	6	6 Negro
Coordinación de Panteones	20	6	26 Negro
Museo de las Momias	4	2	6 Negro
Dirección de Parques y Jardines	10	38	48 Negro
Departamento de Mantenimiento y Servicios Públicos Municipales	0	8	8 Negro
Coordinación de Administración de Mercados	6	20	26 Negro
COMUDAL	8	36	44 Negro
Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	14	16	30 Negro
Subdirección de Alumbrado Público	12	40	52 Negro
Dirección de Mantenimiento	0	108	108 Negro
Coordinación de Limpia	26	212	238 Negro
Dirección de Obra Pública	30	0	30 Negro
DIF Municipal	10	0	10 Negro
Dirección de Catastro	9	0	9 Negro
Dirección de Desarrollo Turístico	4	0	4 Negro
Secretaría Particular	3	0	3 Negro
Dirección de Tránsito y Vialidad	2	0	2 Negro
Dirección de Ingresos	7	0	7 Negro
Dirección de Desarrollo Social y Humano	10	0	10 Negro
TOTAL:	183	550	733
Características	Calzado de seguridad ergonómico, suela de acrílico-nitrilo, antideslizante, 100% dieléctrico, de acuerdo a la NOM-113-STPS-2009 (borceguí o chodlo).		



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to say 'Paez'.

LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚM. LR/DVSG-003/2022
 ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CALZADO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO
 ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA

GUANTES

449			
Nombre de cada área:	Cantidad Total:	Sindicato Independiente	Cantidad de pares de guantes por área:
Dirección General de Servicios Públicos	0	10	10
Centro de Convivencias El Encino	0	10	10
Control Canino	0	3	3
Coordinación de Panteones	10	4	14
Coordinación de Parques y Jardines	5	19	24
Departamento de Mantenimiento de Servicios Públicos	0	8	8
Coordinación de Administración de Mercados	3	11	14
Subdirección de Alumbrado Público	6	20	26
Dirección de Mantenimiento	0	54	54
COMUDAL	4	18	22
Dirección de Salud	0	1	1
Coordinación de Limpia	26	212	238
Dirección de Obra Pública	15	0	15
Dif. Municipal	5	0	5
Dirección General de Desarrollo Social y Humano	5	0	5
TOTAL:	79	370	449
Características:	Guantes de piel tipo operador, fabricado en flor de piel suave y cómoda con ajuste elástico ajuste en el dorso, con costuras de algodón, puño de carnaza, bias de algodón con características dieléctricas.		



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Perez' and several other initials and marks.]

LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚM. LR/DAYSG-003/2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CALZADO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO
ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA

BOTAL DE HULE

Cantidad Total:

36

Nombre de cada área:

Rastro Municipal

Sindicato Independiente

Sindicato Pipila

Cantidad de botas por área:

Color:

TOTAL

2

2

34

34

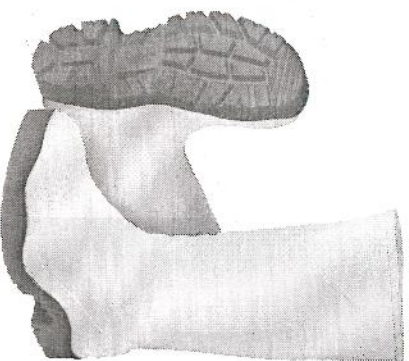
36

36

Blanco

Características:

Bota industrial para carnicero pvc-caucho color blanco, cobertura 100% impermeable, tratamiento anti grasa, aceite, sangre y fluidos, que cubra las características de acuerdo con las actividades de la Coordinación de Rastro.

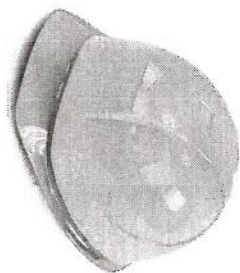


[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Paulo']

LICITACIÓN RESTRINGIDA NUM. LR/DVSG-003/2022
 ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CALZADO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO
 ANEXO I. PROPUUESTA TÉCNICA

Casco

Nombre de cada área:	Sindicato Independiente	Sindicato Pipila	Cantidad Total	Cantidad de cascos por área:	Características específicas:	Color:
Subdirección de Alumbrado Público	6	20	26	26	Casco de seguridad industrial de aislamiento eléctrico color amarillo aprobado como casco de protección para electricistas completamente cerrado sin aberturas ni ventilación, hecho de polietileno, con suspensión ajustable de máxima comodidad, clase e para hasta 20,000 volts.	Amarillo
Total	6	20	26	26		



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

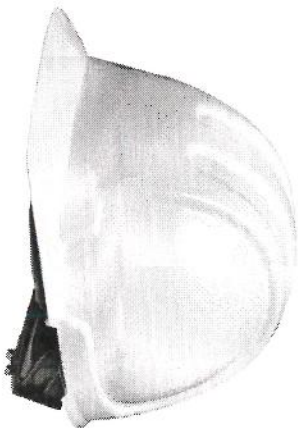
[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚM. LR/DVAG-003/2022
 ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CALZADO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO
 ANEXO 1. PROPUESTA TÉCNICA

Casco

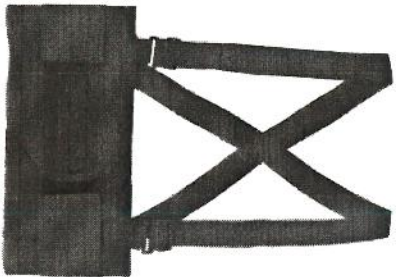
Cantidad Total				18	
Nombre de cada área:	Sindicato Independiente	Sindicato Pipila	Cantidad de cascos por área:	Características específicas:	Color:
Rastro Municipal	1	17		Casco de seguridad color blanco, ranuras para utilizar accesorios (protección ocular, facial y auditiva), fabricado en polietileno de alta densidad para una máxima protección; suspensión ajustable de nylon tejido con almohadilla de protección acolchonada y reemplazable; diseño compacto y liviano; visera corta para mejor visibilidad hacia arriba, con características de aislamiento eléctrico.	Blanco
Total					
Total	1	17	18		



43
 4
 1
 17
 18

LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚM. LR/DAGS-003/2022
 ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CALZADO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO
 ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA
 FAJA SACROLUMBAR

Cantidad Total:				330
Nombre de cada área:	Sindicato Independiente	Sindicato Pipila	Cantidad de fajas por área:	Especificación:
Dirección General de Servicios Públicos	0	5	5	5 Faja sacrolumbar elástica
Centro de Convenciones El Encino	0	10	10	10 Faja sacrolumbar elástica
Dirección de Cultura y Educación	2	7	9	9 Faja sacrolumbar elástica
Dirección de Salud	0	1	1	1 Faja sacrolumbar elástica
Control Camino	0	3	3	3 Faja sacrolumbar elástica
Coordinación de Panteones	10	4	14	14 Faja sacrolumbar elástica
Coordinación de Parques y Jardines	5	19	24	24 Faja sacrolumbar elástica
Departamento de Mantenimiento de Servicios Públicos	0	4	4	4 Faja sacrolumbar elástica
Coordinación de Administración de Mercados	3	11	14	14 Faja sacrolumbar elástica
Subdirección de Alumbrado Público	6	20	26	26 Faja sacrolumbar elástica
Dirección de Mantenimiento COMUDAJ	0	54	54	54 Faja sacrolumbar elástica
Coordinación de Limpia	4	18	22	22 Faja sacrolumbar elástica
Dirección de Obra Pública	13	106	119	119 Faja sacrolumbar elástica
DIF Municipal	15	0	15	15 Faja sacrolumbar elástica
Dirección General de Desarrollo Social y Humano	5	0	5	5 Faja sacrolumbar elástica
Total:	68	262	330	
Características:			Faja sacrolumbar elástica fabricada en tela elástica de 8" con tercer cinturón de ajuste al frente tipo samsonite con tirantes elásticos ajustables doble banda elástica de 5" de ancho, 4 varillas plásticas para soporte lumbar trasero y contactel para cierre al frente.	

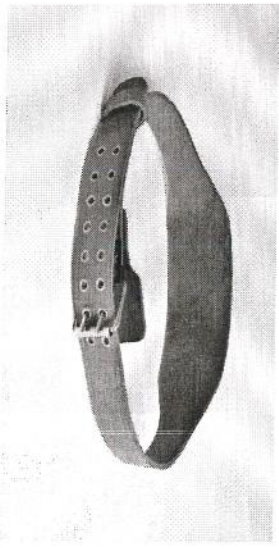


[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to say 'Díaz']

LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚM. LR/DAYSG-003/2022
 ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CALZADO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO
 ANEXO 1. PROPUESTA TÉCNICA

FAJA VAQUETA

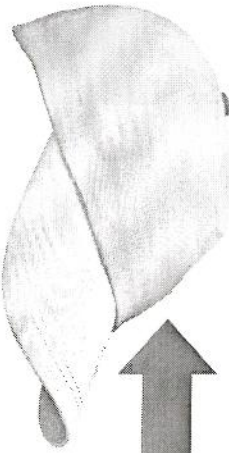
Cantidad Total: 18			
Nombre de cada área:	Sindicato Independiente	Sindicato Pipila	Cantidad de fajas por área:
Rastro Municipal	1	17	18
TOTAL	1	17	18
Características:			
Faja de vaqueta tipo pesista de cuero de res, con ojillos y hebilla doble de 6" en la parte trasera color piel.			



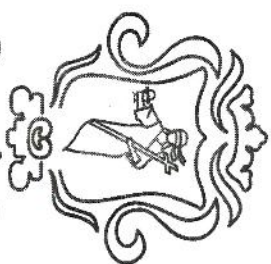
Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature at the bottom left and several smaller marks and initials above it.

GORRAS

Cantidad Total:					632
Nombre de cada área:	Sindicato Independiente	Sindicato Pipila	Cantidad de gorras por área:	Color:	Bordado 1:
Dirección General de Servicios Públicos	0	10	10	Naranja	Logotipo de la Administración Municipal Ubicación: en el frente Medidas: 7.5 centímetros de ancho por 7.5 centímetros de alto. Color: Blanco
Centro de Convenciones El Encino	0	20	20	Azul Marino	
Control Canino	0	6	6	Azul Marino	
Coordinación de Panteones	20	8	28	Azul Marino	
Coordinación de Parques y Jardines	10	38	48	Verde Militar	
Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	14	16	30	Verde Militar	
Departamento de Mantenimiento de Servicios Públicos	0	8	8	Naranja	
Subdirección de Alumbrado Público	12	40	52	Azul Marino	
Dirección de Mantenimiento	0	108	108	Azul Marino	
COMUDAU	8	36	44	Azul Marino	
Coordinación de Limpia	26	212	238	Naranja	
Dirección de Obra Pública	30	0	30	Azul Marino	
Dirección General de Desarrollo Social y Humano	10	0	10	Azul Marino	
TOTAL:	130	502	632		
Características:			Cachucha en dril tipo beisbolista con visera termo formada con cierre de velcro banda anti sudor 5 casquetes fusionada y encintada con botón forrado con costura sencilla.		



Bordado 1



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUATEMALA
GOBIERNO DE CUAUJUTO

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature that appears to say 'Pase' and several initials and checkmarks.]



Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.
Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-003/2022
Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado.
Anexo 2
Propuesta Económica

Numeral	Material	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	IVA	Sub-Total
1.1	Chamarras	412	Pieza		\$	-
1.2	Playera tipo polo manga corta	1181	Pieza		\$	-
1.3	Camisa de mezclilla	572	Pieza		\$	-
1.4	Pantalón de mezclilla	586	Pieza		\$	-
1.5	Camiseta industrial	555	Pieza		\$	-
1.6	Pantalón tipo cargo	555	Pieza		\$	-
1.7	Impermeable	279	Pieza		\$	-
1.8	Bota	733	Par		\$	-
1.9	Guante	449	Par		\$	-
1.10	Botal de hule	36	Par		\$	-
1.11	Casco color amarillo	26	Pieza		\$	-
1.12	Casco color blanco	18	Pieza		\$	-
1.13	Faja sacrolumbar	330	Pieza		\$	-
1.14	Faja vaqueta	18	Pieza		\$	-
1.15	Gorra	632	Pieza		\$	-

Sub-Total	\$	-
IVA	\$	-
Total	\$	-

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación
de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.**

Núm. LR/DAYSG-003/2022

**Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de
seguridad para el personal sindicalizado**

LOGO EMPRESA
Razón Social del Licitante.

ANEXO 3

Numerales 13.1.6 de las bases.

(Fecha de evento apertura de ofertas)

**Referencia: Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-
003/2022**

**Comité de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios para el
Municipio de Guanajuato, Gto.
P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo señalado en los puntos **13.1.6** de las bases de la **Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-003/2022** para la **"Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado"**, nos permitimos manifestarles **"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"**, que mi representada (que mi empresa – persona física) no se encuentra en el supuesto del artículo 69 B del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa (razón social o nombre)

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa (nombre de la licitante persona física)

Nombre: Firma del Representante Legal

R.F.C. del Representante Legal o Licitante (persona física)

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación
de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.

Núm. LR/DAYSG-003/2022

Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de
seguridad para el personal sindicalizado

LOGO EMPRESA

Razón Social del Licitante.

ANEXO 4

Carta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos de los
artículos 63 fracción II del Reglamento y 42 de la Ley

[Fecha de evento apertura de ofertas]

Referencia: Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-
003/2022

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios Relacionados con Bienes
Muebles e Inmuebles para el municipio de Guanajuato
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo señalado en el punto 13.1.8 de las bases de la **Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-003/2022** para la "Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado" nos permitimos manifestarles **"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"**, que mi representada **(que mi empresa – persona física)** no se encuentra en el supuesto señalado en los **artículos 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y 63 fracción II del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Guanajuato**, por lo que no estamos impedidos para celebrar contratos en los términos de la Ley ni tampoco participamos en condiciones que impliquen ventajas ilícitas respecto de otros licitantes o empresas interesadas en el presente proceso del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, por lo que conocemos el contenido de la presente, así como sus alcances legales.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a dichas disposiciones para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa (razón social o nombre)

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa (nombre de la licitante persona física)

Nombre: Firma del Representante Legal

R.F.C. del Representante Legal o Licitante (persona física)



**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación
de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.**

Núm. LR/DAYSG-003/2022

**Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de
seguridad para el personal sindicalizado**

LOGO EMPRESA
Razón Social del Licitante.

ANEXO 5

**Certificado de determinación independiente de propuestas
Artículos 44 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato
Punto 13.1.9 de las bases.**

(Fecha de evento apertura de ofertas)

**Referencia: Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-
003/2022**

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
para el Municipio de Guanajuato, Gto.
P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo señalado en el **artículo 44 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato**, así como en el **numeral 13.1.9 de las bases de la Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-003/2022 para la "Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado"** me permito manifestar bajo protesta de decir verdad y certifico que mi representada **(que mi empresa – persona física)** ha determinado su propuesta de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante del presente proceso licitatorio, elemento alguno que permita ventaja ilícita alguna, siendo de conocimiento de mi representada los alcances legales a que esto da lugar, así como las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica.

Atentamente

Firma del Representante legal o persona física

Nombre de la Empresa o persona física (razón social o nombre)

RFC de la empresa o persona física

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación
de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.**

Núm. LR/DAYSG-003/2022

**Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de
seguridad para el personal sindicalizado**

LOGO EMPRESA
Razón Social del Licitante.

ANEXO 6

**Numeral 13.1.10 Oficio mediante el cual el licitante manifiesta bajo protesta de
decir verdad, que no se encuentra inhabilitado.**

(Fecha de evento apertura de ofertas)

**Referencia: Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-
003/2022**

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios Relacionados con Bienes
Muebles e Inmuebles para el municipio de Guanajuato
P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo señalado en el punto 13.1.10 de las bases de la **Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-003/2022** para la "**Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado**", declaro "**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**", que mi representada (que mí empresa – persona física) no se encuentra inhabilitada o suspendida para poder participar en los procesos licitatorios del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato o de cualquier otra instancia del Gobierno Municipal de Guanajuato, por lo que conocemos el contenido de la presente, así como sus alcances legales.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa (razón social o nombre)

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa (nombre de la licitante persona física)

Nombre: Firma del Representante Legal

R.F.C. del Representante Legal o Licitante (persona física)

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación
de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.**

Núm. LR/DAYSG-003/2022

**Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de
seguridad para el personal sindicalizado**

LOGO EMPRESA

Razón Social del Licitante.

ANEXO 7

Carta manifiesto

Punto 13.1.11 de las bases.

(Fecha de evento apertura de ofertas)

Referencia: Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-003/2022

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
para el Municipio de Guanajuato, Gto.**

P r e s e n t e

C A R T A M A N I F I E S T O

Quien suscribe _____, bajo protesta de decir verdad manifiesto lo siguiente:

- Que mi representada no tiene relación personal, accionaria, laboral, de negocios, profesional o familiar por matrimonio, parentesco consanguíneo en línea recta hasta el segundo grado y colateral hasta el cuarto grado, por afinidad o civil, con servidores públicos del municipal que intervienen en el presente procedimiento de licitación _____ y demás actos que deriven del mismo.
- Que las funciones que desempeñan el que suscribe, así como aquellas personas que forman parte de la empresa que represento, no se encuentran directamente vinculadas, reguladas o supervisadas por los servidores públicos que intervienen en el presente procedimiento de licitación _____ y demás actos que deriven del mismo, lo anterior, con motivo de sus empleos, cargos o comisiones.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa (razón social o nombre)

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa (nombre de la licitante persona física)

Nombre: Firma del Representante Legal

R.F.C. del Representante Legal o Licitante (persona física)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación
de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.**

Núm. LR/DAYSG-003/2022

**Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de
seguridad para el personal sindicalizado**

LOGO EMPRESA

Razón Social del Licitante.

ANEXO 8

Escrito (carta) para manifestar que el licitante se compromete a:
Entregar los bienes en la fecha y lugar señalados en el numeral 9.1 de las bases.
Punto 13.1.13 de las bases.

[Fecha de evento apertura de ofertas]

Referencia: Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-
003/2022

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
para el Municipio de Guanajuato, Gto.**

PRESENTE

En cumplimiento a lo señalado en el punto 13.1.13 de las bases de la **Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-003/2022 para la "Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado"**, nos permitimos manifestarles bajo protesta de decir verdad, que mi representada **(que mi empresa – persona física)** entregara los productos objeto del presente procedimiento de contratación a más tardar dentro de los **40 días naturales contados a partir del fallo en las instalaciones del Sindicato el Pípila ubicado en camino minero no. 162 col. El Carrizo y el Sindicato Independiente ubicado en la Explanada del Panteón de Santa Paula #5, zona centro.**

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa o persona física (razón social o nombre)

R.F.C. de la empresa o persona física

Firma del Representante legal o persona física

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación
de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.**

Núm. LR/DAYSG-003/2022

**Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de
seguridad para el personal sindicalizado**

LOGO EMPRESA

Razón Social del Licitante.

ANEXO 9

Escrito para manifestar que los precios serán firmes a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de ofertas hasta la entrega total de los bienes cotizados, independientemente de modificaciones que pudieran sufrir como consecuencia de fluctuaciones inflacionarias y/o cambiarias. Así mismo donde se comprometa a mantener los precios en caso de que se presenten los supuestos señalados en los numerales 10.1 de las bases.
Numerales 10.1 y 13.2.2 de las bases.

(Fecha de evento apertura de ofertas)

**Referencia: Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-
003/2022**

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios para el
Municipio de Guanajuato, Gto.**

P R E S E N T E

En cumplimiento a lo señalado en los puntos 10.1 y 13.2.2 de las bases de la **Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-003/2022 para la "Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado"**, nos permitimos manifestarles bajo protesta de decir verdad, que mi representada (que mi empresa – persona física) mantendrá fijos los precios ofertados para las partidas en que participamos a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de ofertas hasta la entrega total de los productos cotizados, independientemente de las modificaciones que pudieran sufrir como consecuencia de fluctuaciones inflacionarias y/o cambiarias.

Así mismo nos comprometamos a mantener los precios en caso de que se presente el supuesto señalado en último párrafo del punto 6 de las bases de la licitación del proceso que está llevando a cabo el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto., por lo que conocemos el contenido de la presente, así como sus alcances legales.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa (razón social o nombre)

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa (nombre de la licitante persona física)

Nombre: Firma del Representante Legal

R.F.C. del Representante Legal o Licitante (persona física)

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]



Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación
de Servicios para el Municipio de Guanajuato, Gto.

Núm. LR/DAYSG-003/2022

Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de
seguridad para el personal sindicalizado

ANEXO 10

Numeral 8 de las bases, recepción de muestras.

(Fecha de evento apertura de ofertas)

Referencia: Licitación Restringida Núm.
LR/DAYSG-003/2022

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las ___ horas del día ___ de junio de 2022, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Coordinación General de Administración ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto, tiene verificativo la recepción de muestras de la **Licitación Restringida Núm. LR/DAYSG-003/2022** para la **"Adquisición de ropa de trabajo, equipo de seguridad y calzado de seguridad para el personal sindicalizado"**:

Numeral	Material	Cantidad	Unidad de Medida	Observaciones
1.1	Chamarra	1	Pieza	
1.2	Playera tipo polo manga corta	1	Pieza	
1.3	Camisa de mezclilla	1	Pieza	
1.4	Pantalón de mezclilla	1	Pieza	
1.5	Camisola industrial	1	Pieza	
1.6	Pantalón tipo cargo	1	Pieza	
1.7	Impermeable	1	Pieza	
1.8	Botas	1	Par	
1.9	Guantes	1	Par	
1.10	Botal de hule	1	Par	
1.11	Casco color amarillo	1	Pieza	
1.12	Casco color blanco	1	Pieza	
1.13	Faja sacrolumbar	1	Pieza	
1.14	Faja vaqueta	1	Pieza	
1.15	Gorra	1	Pieza	

Sello de
recibido

Recibió

Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales